

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est  
MATH. GAP. XII, v. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

Valencia: Sábado 29 de Noviembre de 1879.

NÚM. 761.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimonis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem adque catholicam tuendam vires sufficiat, omni que vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Editor y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS  
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.  
DOMINUS CONSERVET EUM,  
ET VIVIFICET EUM,  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,  
ET NON TRADAT EUM  
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

## Santorial.

Santos de Hoy. San Saturnino, mártir.

Siempre fué venerado San Saturnino como uno de los más ilustres mártires de la Iglesia Católica. Fué asociado de San Dionisio para la conquista espiritual de aquel vasto país, que algún día había de ser el escudo de la fe, el asilo de la virtud y el protector de la autoridad de la Iglesia. Después pasó a Tolosa, donde junto su rebaño, que reconoció por su pastor a Jesucristo. Erigió una Iglesia al lado del Capitolio, en la cual predicaba la divina palabra, administraba los Sacramentos, y ofrecía al Señor el incruento Sacrificio del Altar. No se podía ir a dicho templo sin pasar por delante del Capitolio donde estaban los dioses, y al pasar Saturnino empujaba los demonios y callaban los oráculos. Esto irritó al pueblo y se le dijo que ofreciese sacrificios, a lo cual respondió el Santo: «Yo no guardaré bien de adorar ni de temer a los que me temen y me respetan», añadiendo después: «no reconozco más que un Dios verdadero, al cual ofrezco todos los días mis alabanzas.» En un instante se vió cubierto de heridas, siendo atravesado su cuerpo por una espada. Después le ataron por los pies a la cola de un toro feroz, y para irritar más al enfurecido bruto le agarraban con todo género de instrumentos, logrando con este martirio la corona de la gloria.

Santos de mañana. San Andrés apóstol, y Santa Justina, virgen y mártir.

Santos de pasado mañana. San Eloy y Santa Natalia, viuda.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principio en la parroquia de San Andrés Apóstol. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nra. Sra. de Monserrat, en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana visita á Nra. Sra. de la Escuela-Pia, en su Iglesia.

Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol. Solemne novenario que el reverendo cura, clero, feligreses y devotos, dedican á la Inmaculada Concepcion, en el presente año.

Mañana domingo, primero de Novenario, á las cinco de la tarde comenzarán los ejercicios por la novena, después el Santo rosario, sermon que predicará D. José María Perles y Ferrer, salve, gozos y terminarán con el Tota-Pulchra.

Los fieles que desean ayudar con sus limosnas estos ejercicios, las podrán depositar en la sacristía ó en las bandejas que saldrán por la Iglesia.

Real y parroquial Iglesia de San Andrés Apóstol.

El Reverendo clero y obrería mayor de la misma celebran el domingo 30 de los corrientes, por la tarde solemnemente á su santo Titular y el lunes 1.º de Diciembre día en que la Iglesia celebra este año, la festividad del Santo; por la mañana á las diez, la fiesta principal cantando la misa el señor cura Dr. D. Onofre Sastre, estando encargado del parróquico del Santo el reverendo padre feci Manuel de Murcia, religioso del Convento de la Magdalena.

V. O. T. de San Francisco de Paula.

El día 30 del corriente día del Apóstol San Andrés, los que verdaderamente arrepintidos, confesados y comulgados, visitaren la Capilla de San Francisco de Paula en la Iglesia de San Sebastian, y rezaren la estación del Santísimo Sacramento, gana-

rán siete años de indulgencias, y siete cuarentenas de perdón; por estar agregada dicha capilla, á la de San Juan de Letrán en Roma.

Real Capilla del Millagro.

En dicha Capilla hoy 30 de los corrientes á las tres y media de la tarde se celebrará ejercicio vespertino, en honor de San Luis Beltrán, con meditación, sermon que predicará el presbítero D. Bernardo Sivera, rosario, salvo y letanía, terminándose el acto con la reserva.

Capilla de San Vicente Ferrer.

Piadoso Novenario en honor de María Inmaculada. Dará principio el sábado 29 del actual y terminará el 7 de Diciembre.

Todos los días á las once y media de la mañana, se principiará con las preeces de la novena, a continuación se cantará el Tota-Pulchra, se celebrará el Santo sacrificio de la misa y terminará con los gozos.

El 8 de Diciembre día del Augusto Misterio de María Inmaculada, á las ocho, misa de Comunión general y como conclusion de ejercicio se cantará la salve regina.

Si alguna persona piadosa desea se celebre á su intención algún día de Novenario, puede indicarlo con anticipación al capellan encargado.

Polygrafo.—Nuevo reproductor instantáneo.—Véase la 4.ª plana.

## La Union Católica.

Lógica inflexible.

En el terreno privado, cuando una individualidad, sea de la clase que fuere, padece una equivocacion, como las consecuencias de la misma, no pueden ir más allá de la esfera de aquel individuo, todo se reduce á enmendar sus opiniones y enriquecer su experiencia con una nueva leccion; tal vez un desengaño, quizá una decepcion dolorosa.

Pero como esta es condicion de la humana flaqueza, en vez de censurarle, el hombre de buen sentido compadece al que se equivoca, pues comprende juiciosamente que el error solo por serlo, es seductor, travieso, brillante y aturrido, que en todas partes se encuentra, y la verdad solo por serlo, es modesta, retraida y reservada.

Sin embargo, lo que en el terreno privado pasa desapercibido y hasta es susceptible de disculpa, en el terreno público es altamente censurable, por lo mismo que el círculo de su accion comprende á millones de individuos, y la conciencia pública, justamente indignada, se subleva y obliga tarde ó temprano, y mal que le pese, al individuo que ha sido victima de la equivocacion, á encerrarse otra vez en la esfera privada, de la cual salió en mal hora, para producir una perturbacion nacional, casi siempre de funestas consecuencias.

Fuera de esta regla, que podemos llamar general, hay tambien hombres políticos, que á impulso de un sentimiento de propia estimacion, cuando comprenden el error padecido, descienden con modestia del alto pedestal á que la fortuna ó la bue-

na fé popular les elevara, y se retiran espontáneamente á un rincón apartado, donde sino á los esplendores del poder, son todavía acreedores al respeto y estimacion de sus conciudadanos.

A este procedimiento se le dá el nombre de pudor político, dignidad, vergüenza; y el hombre que así obra, es tenido siempre como leal y pundonoroso.

Pero toda regla tiene su escepcion, y la historia contemporánea nos presenta cada día multiplicados ejemplos, de hombres políticos, que olvidando lastimosa y voluntariamente, las leyes del decoro, no solo pasan cínicamente por el error sino que la fuerza misma de los sucesos viene á poner sobre el tapete, están dando los miembros todos de la familia liberal; y muy particular y especialmente, los que merced á una idiosincracia incalificable, no titubean en llamarse conservadores (?).

Ahora bien; D. Arsenio Martinez Campos, al tomar posesion del elevadísimo cargo que desempeña, declaró que su pensamiento era llevar á Cuba prontas y eficaces reformas, entre las cuales se cuenta la abolicion inmediata de la esclavitud; y esta declaracion, está confirmada y robustecida por sus recientes y terminantes afirmaciones en el Congreso.

No vamos á ocuparnos de dichas reformas, ni de su conveniencia ó inconveniencia, ni si debieran estenderse ó limitarse; ya en otras ocasiones hemos dicho lo suficiente para que nuestros lectores puedan formar juicio; mévenos hoy tan solo, la conducta observada por los prohombres de la conservaduría, á propósito de esta cuestion importante.

Esto sentado, continuamos.

No se ha reducido el general Martinez Campos á las declaraciones consignadas, si que por uno de esos arranques de su carácter especialísimo, ha ido mucho más allá de lo que las conveniencias políticas permiten sin duda; toda vez que ha confesado, «que si no habia llevado á cabo la reforma referida, si no la llevaba tan pronto como era su deseo, es porque su poder no llega á tanto».

Confesion tristemente célebre, que ha producido en todos los ánimos la impresion mas dolorosa.

Con efecto, ¿quién ha limitado, quién sigue limitando el poder del presidente del Consejo de ministros? Prescindiendo de cierta elevadísima institucion que por la naturaleza misma de las leyes que nos rigen, no toma una parte activa en ciertas cosas, es evidente, que no ha podido ser mas que la mayoría parlamentaria. Y

¿quienes son los pastores, los pontífices máximos, los directores incondicionales de esa mayoría? Nosotros no lo sabemos, no queremos averiguarlo; pero los órganos en la prensa de esa misma mayoría, y los periódicos todos sin distincion de matices, señalan á los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Romero y Robledo.

Tenemos pues, averiguado, que estos señores consideran hoy perjudicial á los intereses de la nacion, la medida indicada; y en tal concepto le hacen la oposicion y limitan por consecuencia el poder del señor presidente del Consejo de ministros.

Pero hay mas todavía; dentro mismo del gabinete, existen miembros de aquella mayoría, que reciben las inspiraciones y obedecen ciegamente cualquier indicacion de aquellos señores, y estos miembros son el señor conde de Toreno, ministro de Fomento y el Sr. Orovio ministro de Hacienda.

Y para que nada falte, debemos recordar que los Sres. Cánovas, Romero, Toreno y Orovio, constituan el gobierno que debió facultar al general para concluir la guerra del modo que concluyó, y que por tanto aprobó ó no aprobó la conducta del general. En ambos casos conoció dicho gobierno y tuvo necesidad y obligacion de conocer, para aprobar ó desaprobar, toda la estension de los compromisos adquiridos por este y de las reformas que meditaba.

Los hechos posteriores parecen demostrar que los aprobó, toda vez que los señores Cánovas y Romero declararon en la anterior legislatura repetidas veces y de un modo terminante que prestaban y estaban decididos á prestar incondicional apoyo al gabinete presidido por el general; lo cual probaba palmariamente su completa conformidad con el programa ó pensamiento político de este. Y aunque las declaraciones referidas no confirmaran nuestras palabras, demostrada con exceso quedaria nuestra afirmacion, con el hecho de formar parte del actual ministerio los señores Toreno y Orovio.

Existe pues una contradiccion lamentable en la conducta de los cuatro señores que hemos nombrado, consistente en desaprobar hoy lo que entonces aprobaron; ó lo que es lo mismo, en considerar hoy perjudicial, lo que antes creyeron favorable y conveniente á los intereses nacionales. Esto envuelve naturalmente una equivocacion, que en uno ó en otro caso, puede tener, y ya empezian á sentirse, consecuencias funestísimas para la Antilla y para la madre patria.

Y esta es la misma razon que segun decimos al principio obliga á los hombres políticos á no equivocarse. Y en el caso de que esto tenga lugar, tambien citamos al empezar este artículo, las dos opuestas maneras con que son considerados por la conciencia pública segun si ajustan su conducta á lo que prescriben los sentimientos de la dignidad y de la propia esti-

macion, ó si atropellan cínicamente las prescripciones del decoro.

¿De cual de las dos maneras pues, deberemos considerar á los señores citados?

Suplicamos á nuestro apreciable colega *Las Provincias*, que se ha ocupado estos días de la cuestion de Cuba, que tenga la amabilidad de contestarnos, toda vez que siendo este un detalle interesantísimo de dicha cuestion, ganaria indudablemente el país en conocerlo.

Y pues hemos nombrado el país, conferimos á *El País* periódico, traslado de nuestra pregunta, para en el caso de que si *Las Provincias* se creyera desobligada á cumplir con nosotros las leyes de la cortesía, se sirviera aquel satisfacer nuestra curiosidad.

Hoy nos dicen los telegramas que la cuestion á vuelta á arreglarse; que el general Martinez Campos ha ido á visitar al Sr. Cánovas y que ha transijido con este para llegar á un arreglo. Tenemos pues otra equivocacion del Sr. D. Arsenio y no es justo escluirle del calificativo que los otros merecen.

De todos modos, el dilema sentado es inexorable, y no puede admitirse entre hombres que de serios se precien, ese continuo cambio de ideas, de opiniones, de principios, ese tejer y destejer, ese transijir por la mañana y retractarse de lo convenido por la noche; ese no acabar nunca de entenderse, pues esto además de perjudicar como está sucediendo los intereses nacionales, nos rebaja, nos humilla, nos empujea mas cada día á los ojos de los pueblos extranjeros, que estarán perfectamente en su derecho, al considerarnos como una nacion de muñecos.

Esperamos pues, y es ya indispensable que nos contesten los periódicos aludidos, para aclarar este punto importante y llamar las cosas por sus nombres y colocar á cada uno en el lugar que le corresponde.

## LO DE BÉLGICA.

Con este epigrafe, escribe nuestro querido colega «La Fe» lo siguiente:

«Los periódicos republicanos de Francia y la mayor parte de los periódicos revolucionarios de Europa, han promovido un alboroto mayúsculo, suponiendo que el Papa está en oposicion con los Obispos belgas de resultados de que los Obispos belgas han protestado energicamente contra las leyes anticatólicas de enseñanza.»

Los liberales menosprecian la autoridad del Papa, le privan de todos los derechos, lo aprisionan, lo humillan, lo persiguen; pero se apresuran á tomar cualquiera de sus palabras ó á desnaturalizar el mas insignificante de sus actos cuando de esa palabra ó de ese acto pueden ellos obtener algun provecho para sus particulares miras.

Lo que ha sucedido en Bélgica es la cosa mas natural y mas sencilla del mundo.

Los Obispos, cumpliendo con su deber y con la mision que recibieron de Jesucristo, protestaron contra las leyes que secularizaban las escuelas del Estado.

solo del Catholicismo, sino hasta de la idea de Dios; aspirando á emancipar á la sociedad de todo vínculo religioso, arrastrándola á insostenibles abismos, que la generalidad ignorante no vé, y muchísimos no quieren ver.

La verdadera, la única manera de regenerar la sociedad, fuera educar bien á todas las clases del pueblo, que bien educado y el hombre bien educado es religioso y justo; y sin mas que esto, —de lo cual distan mucho de dar ejemplo todos esos propagadores de las nuevas doctrinas, civilizadores y civilizados liberalmente,—basta para formar una excelente sociedad. Pero toda esa gente que carece su ilustracion, ignora el Catecismo y por lo tanto las practicas del Evangelio de Jesus, sin las cuales ni hay civilizacion, ni libertad, ni fraternidad, ni igualdad, ni progreso, ni gobierno que no sea despótico, ni ciencia verdadera.

Pero hijos míos, ¡es tanta la ignorancia de estos tiempos de la moderna ilustracion, y son, por consiguiente, tantos los estúpidos osados!

Libres Dios de ellos y de su libertad y fraternidad, que no es poco deseamos.

Siempre vuestro  
Ecos de un Solitario.

—180—

—181—

—184—

—177—

neral. Todo lo cual solo probará, ó que el asunto es muy oscuro, y que los sabios á la moderna no saben mucho, ó que, como de costumbre, proceden estos de mala fé. Y lo digo porque afirmo estos que la Biblia no se decide ni por la sepultura ni por la combustión, y suponen que en estas tres grandes épocas del pueblo hebreo, ó sea, desde la llegada á la tierra de Prometida, ó sea, desde la llegada á la tierra de Prometida, hasta los Reyes; del primero de los reyes hasta el último, hecho esclavo; y desde la cautividad hasta la dispersion total de la nacion judaica por Tito, siempre estuvo en uso la quemazon.

El Eclesiástico en el capítulo 38, v. 16, dice que á los muertos se les debe poner en el sepulcro con los honores debidos y no despreciar jamás la sepultura. En el capítulo 21, v. 23 del Deuteronomio se manda recoger del patíbulo el cadáver del ajusticiado para darle sepultura, no para quemarlo. En el 4.º de Esdras, cap. 2.º, v. 23, se dice que el que encuentre un cadáver de sepultura.

Ni una sola palabra hay en toda la Biblia, por la que se pueda creer recomendada la combustión. Pero supongamos que el enterramiento produza todos esos malos resultados que se le supone, ¿es posible creer que Dios lo hubiera permitido á su pueblo, mientras tantas otras medidas le prescribía para evitar males?

Muere una parte del pueblo á consecuencia de comer carnes con exceso, los cadáveres son sepultados y no quemados (1). Muere Maria la

hermana de Moisés, y es sepultada, no quemada (1). Muere Aaron, Moisés y Josué, y son sepultados (2). Los jueces todos son sepultados. Vienen luego los reyes.

En tiempo de David los muertos se enterraban y no se quemaban, puesto que mandó á Joab á que enterrase á los muertos de los Idumeos (3). Enterrábase en tiempo de Jeroboan puesto que muerto por un leon el profeta que predijo á aquel la ruina de su casa, fue encerrado (4). Lo mismo sucedía en el reinado de Eliseo, puesto que fué enterrado y que en el sepulcro de este arrojaron un cadáver que llevaban á enterrar, por huir los conductores de una turba de malhechores (5). Enterrábase en tiempo de Josias, quien después de destruir el ídolo del monte Bethel, mandó que desenterrasen los restos de los cadáveres de los que habian idolatrado y se quemasen por ífames (6).

Tampoco se quemaba por honor ningun cadáver entre los hebreos, antes al contrario, era deshonra é infamia; y prueba la amenaza del profeta Amós al rey de los Moabitas por haber muerto al rey de Idumea y haberlo hecho quemar (7). David acompañó al sepulcro al general

- (1) Núm. XV, 4.
- (2) Deuter. X, 6. Idem XXXIV, 6. Jos. XXIV, 30.
- (3) Reg. c. XI, 15.
- (4) Idem c. XIII, 30, 31.
- (5) IV. Reg. c. XIII, 21.
- (6) Idem, cap. XXIII, 16.
- (7) C. II, 1.

(1) Núm. XI, 34.

Seccion de noticias.

Coincidió esta actitud del Episcopado belga con la agitacion producida en Francia por las leyes...

El Papa, que tiene tambien su Nuncio en Bruselas, admitió, como hace siempre, con paternal benevolencia las reclamaciones del gabinete...

Que quisieron saber los liberales! Alzarón las manos sobre su cabeza, levantándose sobre las puntas de los pies...

La estupidez de semejantes exclamaciones no podia hacer efecto mas que en la «tarba multa» del ignaro progresismo...

El Papa no ha reprobado la conducta de los Obispos, sino, al contrario, les ha dado completamente la razon...

El Romano Pontífice tiene que atender a todos los negocios del mundo católico desde la altura...

Los españoles casi no pensamos en otra cosa mas que en España, como los franceses en Francia, y los belgas en Bélgica...

A los periodistas extranjeros se les ofrecerá un álbum pequeño, elegantemente encuadernado...

Todos, Papa, Obispos y fieles formamos un solo cuerpo; pero así como cada uno tiene su categoría...

En los periódicos de Madrid encontramos los siguientes detalles, relativos al recibimiento de que ha sido objeto la ilustre dama...

LLEGADA A MADRID DE DOÑA ISABEL II DE BORBÓN.

En las primeras horas de la noche del 15 una partida enemiga penetró en el caserío de las Bocas...

Las Bocas, sorprendiendo y desarmando la ronda compuesta de ocho hombres...

No pudo posesionarse del segundo cuerpo de la Torre, que defendieron bizarramente cuatro soldados...

En el Blanquiazal se presentaron la noche del 22 tres hombres vecinos de aquel punto...

Se presentaron en Potrerillo con 14 hombres armados los dos hermanos Angel y Andrés Blancas...

«Habana 12 Noviembre 1879.—El 9 del corriente entraron en Remedios unos 40 insurrectos...

Nota-se lo raro de este parte, según el cual, cuarenta bandoleros entran en una poblacion...

China ha abierto sus puertas a la emigracion, y en este concepto es de suponer que multitud de trabajadores se trasladará a Cuba...

ECOS DE ALCOY. Muy consolador es señor director, en medio de la glacial indiferencia religiosa en que se trata de envolvernos...

Muchas demostraciones y transportes de alegría se experimentarán en toda la cristiandad...

El solo anuncio de este acto devotísimo y meritorio, ha enardecido los católicos pechos alcoyanos...

Yo ruego a los señores iniciadores que no abandonen tan feliz pensamiento, bien seguros, que contribuirá a levantar el espíritu religioso...

NOTICIAS DE CUBA.

En el correo de Nueva-York recibido últimamente, encontramos las siguientes noticias, que alcanzan al 8 del actual...

Los dos hermanos Andrés y Pancho, motores del movimiento en aquel partido, muestran deseos de presentarse tambien...

Carta XXXIII.

EL CEMENTERIO CRISTIANO.

Queridos míos:

Sabeis ya que la costumbre de enterrar los cadáveres ha sido general en los pueblos mas cultos...

Hay pues de notable, que en tantos siglos no se pensase por tantas pueblos como han tenido en uso el enterramiento de los cadáveres...

Voy pues á deciros, hijos míos, que mientras la quemazon de los cadáveres no ha tenido mas fundamento que las creencias de religiones que envilecen al individuo...

las clases medias tenían asociaciones para sufragar los gastos que traían los ritos de la quemazon...

Los discípulos de Cristo rompieron desde un principio con esta costumbre sepultando los cadáveres de sus hermanos en la fe...

Vemos pues, hijos míos, que de todo lo dicho resulta, que el sistema de enterramiento ha sido el mas antiguo y general en todos los pueblos...

Todo esto se ha ejecutado sin que los enterramientos de los primitivos tiempos que da-

El desaliento que reina en el campo enemigo es general; los titulados jefes del movimiento carecen de fuerza y prestigio...

«Habana 12 Noviembre 1879.—El 9 del corriente entraron en Remedios unos 40 insurrectos...

Nota-se lo raro de este parte, según el cual, cuarenta bandoleros entran en una poblacion...

China ha abierto sus puertas a la emigracion, y en este concepto es de suponer que multitud de trabajadores se trasladará a Cuba...

ECOS DE ALCOY. Muy consolador es señor director, en medio de la glacial indiferencia religiosa en que se trata de envolvernos...

Muchas demostraciones y transportes de alegría se experimentarán en toda la cristiandad...

El solo anuncio de este acto devotísimo y meritorio, ha enardecido los católicos pechos alcoyanos...

Yo ruego a los señores iniciadores que no abandonen tan feliz pensamiento, bien seguros, que contribuirá a levantar el espíritu religioso...

En el correo de Nueva-York recibido últimamente, encontramos las siguientes noticias...

Los dos hermanos Andrés y Pancho, motores del movimiento en aquel partido, muestran deseos de presentarse tambien...

Rúegole Sr. Director, el que se le tiene en este asunto, interesante para la nacion por envolver cuestiones económicas y administrativas para estas nuestras provincias...

Continua la empresa del teatro Principal haciendo esfuerzos supremos para atraer al coliseo concurrencia...

Una nueva obra ha venido á enriquecer el ya completo repertorio de música religiosa; y lo anuncio con satisfacción...

Esta obra está llamada á ocupar un lugar preferente en todas las de su clase...

Reciba nuestro paisano y amigo el Sr. Jordá mi mas cumplida honorabuena...

Hoy ha contraído matrimonio nuestro particular amigo el apreciable joven D. Antonio Terol Gomez...

Ha llegado á esta ciudad el presbítero don Facundo Roglá, designado por nuestro amado Prelado para desempeñar una de las vicarías de la parroquia...

Mucho se ha celebrado esta elección, por caer en persona tan dignísima y muy acreedor á esta distinción...

Anteayer salió de esta ciudad, la comision nombrada por el municipio para repartir á las víctimas de la inundacion...

Segun cálculos aproximados, excede de 5000 duros el valor ó producto total que Alcoy envía para remediar tanta desgracia...

Ha sido un acontecimiento, unos solemnísimos cultos muy pocas veces celebrados con tal grandiosidad...

Y como me he extendido demasiado y no quiero que V. se agote conmigo, doy fin á estas impresiones...

Alcoy 27 Noviembre 1879.

Nuestro apreciable colega local La Alianza nos dedica el siguiente suelto:

«La Union Católica hace presa de un tema propuesto por la seccion de Ciencias sociales del Ateneo...

No, caro colega, no somos nosotros los que suponemos divorciados...

No, no somos nosotros los que suponemos divorciada la libertad con el orden...

Nosotros amamos la libertad, queremos la libertad luchamos en la prensa y fuera de la prensa...

El domingo 23 del corriente, tomó el hábito y velo de novicia en el real monasterio de las Señoras Descalzas Reales...

Damos nuestro parabién á sus queridas padres y familia por tanta felicidad.

Hoy, á las ocho de la mañana, se administrara en la parroquia Iglesia del Salvador, el Sacramento del Bautismo...

Los comisarios regios de Agricultura D. Felicísimo Lorente y D. Juan Navarro Riverter y los ingenieros Sres Serrano, Llo y Sanz Bremen...

Los vecinos de las afueras de la calle de San Vicente han solicitado al ayuntamiento la colocacion de una fuente de vecindad...

Los vecinos de las afueras de la calle de San Vicente han solicitado al ayuntamiento la colocacion de una fuente de vecindad...

Parce que se ha autorizado la representacion del drama de costumbres en dos actos y en verso...

Los vecinos de las afueras de la calle de San Vicente han solicitado al ayuntamiento la colocacion de una fuente de vecindad...

Parce que se ha autorizado la representacion del drama de costumbres en dos actos y en verso...

Los vecinos de las afueras de la calle de San Vicente han solicitado al ayuntamiento la colocacion de una fuente de vecindad...

Parce que se ha autorizado la representacion del drama de costumbres en dos actos y en verso...

Los vecinos de las afueras de la calle de San Vicente han solicitado al ayuntamiento la colocacion de una fuente de vecindad...

Y sigue... Ayer y a como siempre transcurrió... A las diez de la mañana... A las once de la mañana... A las doce de la mañana... A las una de la mañana... A las dos de la mañana... A las tres de la mañana... A las cuatro de la mañana... A las cinco de la mañana... A las seis de la mañana... A las siete de la mañana... A las ocho de la mañana... A las nueve de la mañana... A las diez de la mañana... A las once de la mañana... A las doce de la mañana... A las una de la tarde... A las dos de la tarde... A las tres de la tarde... A las cuatro de la tarde... A las cinco de la tarde... A las seis de la tarde... A las siete de la tarde... A las ocho de la tarde... A las nueve de la tarde... A las diez de la tarde... A las once de la tarde... A las doce de la tarde... A las una de la noche... A las dos de la noche... A las tres de la noche... A las cuatro de la noche... A las cinco de la noche... A las seis de la noche... A las siete de la noche... A las ocho de la noche... A las nueve de la noche... A las diez de la noche... A las once de la noche... A las doce de la noche...

Y siguen los escándalos callejeros.

Ayer y anteayer se promovieron algunos que como siempre atrajeron la atención de vecinos y transeúntes.

A las diez de la mañana, tuvo lugar uno en la renombrada calle del Vallet, siendo sus autores un hombre y una mujer.

A las nueve del mismo día hubo otro en la calle de Viana, entre dos hombres.

Otro a las doce de la noche en la calle de Alboraya entre tres individuos.

Y otro a las nueve de la mañana en la plaza de Serranos originado por dos mujeres que decían ser suya una moneda de dos pesetas que habían recogido del suelo.

En todos estos alborotos intervino la guardia municipal, denunciándolos a los juzgados correspondientes.

A las cárceles de Serranos fue ayer conducido un joven de 18 años por haber robado un cierto sujeto un par de botinas y un saco.

Parece que al tomarle el juzgado la correspondiente declaración confesó lisa y llanamente el delito.

Anteayer fué conducido al Hospital herido vecino de la huerta de Ruzafa que dice haber disparado un tiro desde cierto cañer que existe en el camino de la Fuente de San Luis ignorando la causa y el autor de aquel atentado.

La herida es grave, pues el proyectil le había atravesado la mano izquierda.

En la calle de Cotanda riñeron ayer á las cinco de la tarde dos muchachos de 14 años, promoviendo un grave escándalo.

La guardia municipal puso paz entre los dos contendientes, denunciando el hecho al juzgado correspondiente.

También se promovió un largo altercado en la noche de anteayer, entre el conductor de cierto carruaje y un guardia municipal.

Parece que aquel, contra lo que está prevenido, había salido de la fila de carruajes que se sitúa en la plaza de las Barcas, esperando la terminación de las funciones de los teatros Principal y Apolo, media hora antes de finalizar aquellas y obligado por el guardia para que diese su nombre ó el del dueño de dicho carruaje se negó á uno y otro, con palabras groseras, hasta que ageno apareció le ordenó diese su nombre en resistencia alguna.

Buena sería que el tal conductor recibiese una severa lección!

La guardia municipal recogió anteayer a las doce un infeliz que en la calle de Cervantes se hallaba postrado por tener un pie dislocado.

De las contestaciones que aquel desgraciado dio á los guardias, se comprendió que su razón estaba estraviada, y conducido al Hospital provincial pudo averiguarse que en efecto era un amante de las que se hallan en el manicomio de Jesús para su curación, y que aprovechando la obscuridad de la noche y burlando la vigilancia de los guardadores había saltado una tapia pared de alguna altura, dislocándose un pie en la caída, habiendo podido llegar tan solo hasta la calle de Cervantes donde fué encontrado por los municipales.

funcion dramática de turno, á la cual correspondía asistir á los socios de número, desde el 501 en adelante y á los protectores desde el 201 al 410.

Los 830 reales obtenidos en la funcion dramática dada en el Ateneo-Casino Obrero á beneficio de las provincias inundadas...

Segun ayer verian nuestros lectores, ha ocurrido en Cádiz el hecho rarísimo de que a pesar de ser dos los ejecutores de justicia que tomaron parte, no pudieron sin embargo cumplir con su desagradable misión.

Condenado á sufrir la última pena en Cádiz Francisco Giorla, como reo de parricidio en la persona de su esposa, y denegado el indulto que en su favor habían pedido el Prelado y los representantes de la provincia, quedó fijada para ayer la ejecución de la sentencia.

A la hora señalada fué trasladado aquel infeliz al lugar del suplicio, y momentos despues empezó á desempeñar el verdugo sus terribles funciones.

No se sabe con certeza todavía si por incapacidad del ejecutor de la ley, hombre que cuenta 85 años, ó por inutilización del aparato empleado para las ejecuciones, el reo sufrió por espacio de muchos minutos las inútiles tentativas hechas por aquel funcionario para cumplir su oficio.

Convencido de la ineficacia de sus esfuerzos, y arredrado, sin duda, por el poderoso grito de indignación que lanzara la muchedumbre, el verdugo cedió el puesto a su ayudante, que tampoco logró, por inesperienza ó dificultades materiales, dar término á la espantosa situación del infeliz, que gemía ligado á la barra del garrote.

Hubo un momento en que las autoridades temieron seriamente que la dolorosa escena que relatamos produjera un tumulto: el pueblo, que presenciaba la ejecución, prorumpió en formidable clamoreo, del que se destacaban voces de amenaza contra los ejecutores, y súplicas de piedad en favor del sentenciado.

Al fin la intervención del gobernador, del alcalde y del juez, puso término al conflicto suspendiendo la ejecución y trasladando de nuevo á la capilla al reo, en el estado que puede comprenderse.

De la fuerza pública que formaba el escuadrón, hubo que destinar una parte á custodiar y defender de alguna agresión á los ejecutores, que nos aseguran se hallan contentos.

El gobierno, segun nuestras noticias, ha dispuesto que se procure evidenciar inmediatamente á quien corresponde la responsabilidad de lo ocurrido, para aplicarle la pena á que se ha hecho acreedor.

A última hora ha sido indultado el infeliz Giorla de la horrible pena á que estaba condenado.

La direccion del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Diciembre próximo se abra el pago en Madrid de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en Madrid, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en electivo metálico.

¿Y en provincias? ¿Cuándo y cómo se hará el pago?

El domingo último, á las siete de la noche, en el café de Italia, en Granada, estalló el contador del gas, rompiendo un tabique y produciendo una fuerte detonación.

El pánico que de todos los que en café estaban se apoderó fué inmenso, pues creían que el edificio caía á tierra, y todos emprendieron una precipitada fuga.

En su loca carrera arrollaron al dueño del café y á dos dependientes, que horriblemente magullados, fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios.

El dueño del establecimiento seguía en grave estado.

cubra las vacantes del cuerpo que puedan ocurrir en lo sucesivo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—41 de abono.—La zarzuela en tres actos, El toque de ánimas.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Estreno de la obra en tres actos, Lo que vale el talento.—Exposicion de cuadros disolventes.—La comedia en un acto, Salvase en una tabla.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Compañía ecuestre gimnástica de Alegria y Chiesi.—Funcion para hoy.—A ocho de la noche.—Dedicada á la Sociedad Circolo Taurino en la que se ejecutará por todos los clouts la gran parodia de una corrida de toros.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 28 de Noviembre de 1879.

Table with meteorological data: Baróm. red. a 0º en mil., Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

Parte oficial.

La Gaceta del día 27 contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco Giorla Chaceos de la pena de muerte que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla y conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.

Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar sin las solemnidades de subastas y remates públicos, el transporte de 5.000 soldados próximamente á la isla de Cuba.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al oficial segundo del cuerpo administrativo D. Cayetano Mendez Armuña.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 29 de Noviembre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Juan Sevillano, teniente coronel comandante de Sesma.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitanía general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.—Habiendo dispuesto S. M. el rey que la recepción que debía tener lugar hoy con motivo de su cumpleaños se verificase mañana para solemnizar el fausto suceso de su enlace con S. A. Y. y R. la señora archiduquesa de Austria doña María Cristina, el excelentísimo capitán general de este distrito ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Recibir corte pasado mañana en esta su casa Palacio de la capitania general, á las once y cuarto á la excelentísima Audiencia de este territorio; á las once y media, al excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis; á las once y tres cuartos, al claustro Universitario; y á las doce, á todas las demás autoridades y corporaciones civiles y militares residentes en esta capital así como, á los grandes de España, títulos de castilla, grandes cruces, cuerpo consular y demás personas á quienes por su categoría correspondía la asistencia á dicho acto.

2.º Las bandas de música de todos los cuerpos de la guarnición, con las escuadras de gastadores, se hallarán pasado mañana á las once y cuarto frente á la puerta principal del Palacio para tocar durante la recepción.

3.º Una compañía con bandera y banda del cuerpo á quien correspondía concurrir á Palacio en dicho día para la debida solemnidad del acto, situándose en el sitio de costumbre.

4.º Mañana y pasado mañana los cuerpos vestirán de gala, la artillería hará las salvas de ordenanza y se izará el Pabellón Nacional en todos los edificios militares.

5.º Pasado mañana se abonará un plus de una peseta ó los sargentos con cargo al fondo de entretenimiento y de 50 céntimos á los cabos y soldados con cargo á su masa.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Luis Roig de Luis.

correspondientes.—El brigadier gobernador interino, Pardo Montenegro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitanía general de Valencia.—E. M.—Orden general del 28 de Noviembre de 1879 en Valencia.—La recepción oficial, gala y demás que segun orden general de ayer debían tener lugar mañana con motivo del enlace de S. M. el rey (Q. D. G.) se verificarán mañana 30 del actual, en virtud de orden telegráfica del gobierno de S. M.—Y de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para el debido conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Luis Roig de Luis.—Lo que se comunica en la orden de la plaza de este día con el indicado objeto.—El brigadier gobernador interino, Pardo Montenegro.

Capitanía general de Valencia.—En virtud de orden telegráfica del gobierno de S. M., la recepción oficial que con motivo del regio enlace debía tener lugar mañana en este Palacio capitania general, se verificará pasado mañana 30 del actual.

Y de orden de S. E. se inserta en los periódicos de esta capital, como aclaración al anuncio de ayer.—Valencia 28 de Noviembre de 1879.—El coronel jefe de E. M., Luis Roig de Luis.

Avisos Corporaciones.

La asociación de los devotos de El Patrocinio de San José erigida canónicamente en la Real Capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados de esta ciudad celebrará su primera junta general con arreglo á las constituciones aprobadas por el excelentísimo señor Arzobispo de la Diócesis el martes 2 de Diciembre á las tres de la tarde en la sala de juntas de la Capilla del Milagro.

La de gobierno cumple lo dispuesto en los artículos 42 y 43 convocando á todos los asociados y advirtiéndole que las señoras no asistirán personalmente sino por delegación escrita que deberá recaer necesariamente en un asociado.—Valencia 28 de Noviembre de 1879.—El secretario, Joaquin Vigil de Quiñones.

Portrait of Don Daniel Julian y Moles with text: EL SEÑOR DON DANIEL JULIAN Y MOLES falleció en 31 de Julio de 1878. R. I. P. A.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 dias fecha 48 40 á 48 45. París, 8 dias vista, 5 06 á 5 07. Marsella, 8 dias vista, 5 06 á 5 07.

Table with exchange rates: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Madrid 27 de Noviembre 1879. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Mi querido amigo: Casi estaba por no escribir hoy la presente para eximirme al menos de hablarle de lo mismo, esto es, de las fiestas. Para gente impresionable los españoles, y entre los españoles dudo que los haya tan noveleros y aficionados al jolgorio como los madrileños.

Decíale ayer, si no recuerdo mal, que ya le había caído que hacer á la diputación y al ayuntamiento, para poder satisfacer las exigencias de billetes para los espectáculos con motivo de las bodas, y hoy puedo añadirle, que mis pronósticos se han realizado. Entre una y otra corporación se ha formado tal marimorena, tal líbero que ha estado en poco no heberia que lamentar la realización de algun lance personal. Han mediado contestaciones ni muy agrias entre unos y otros, y finalmente y á la hora en que escribo, la diputación ha tomado el acuerdo de retirar los caballeros en plaza que había decidido apadrinar. Ya ve V. si la cuestion de billetes ha dado lugar á pocos conflictos, y que pare ahí, pues es de temer que al estado á que an llegado las cosas, presenten la dimision en masa ambas corporaciones. ¿Como se conoce que tienen lleno el comedero estas gentes, cuando tanto se afanan por asistir á los espectáculos! Si tuvieran que pensar en satisfacer el trimestre de la contribución, ó en proporcionarse el pan de cada día, seguro que no armarían tanto ruido.

En el salon de conferencias y pasillos del Congreso, se aseguraba esta tarde, que por fin se había llegado á una completa avenencia entre el general Martínez Campos y la mayoría, cuyo acuerdo quedaria definitivamente adoptado en una entrevista próxima que tendria lugar entre el presidente del Gabinete y el Sr. Cánovas, á la que debería estar presente el Sr. Ayala, iniciador ó mejor dicho, fautor del negocio. Segun se asegura el Sr. Cánovas ha quedado en avisar el momento en que tenga lugar dicha entrevista, que deberá serlo tan pronto como su dolencia se le permita.

Yo sigo creyendo que con entrevista y sin ella, el acuerdo es tan imposible, como imposible es la avenencia entre los elementos democráticos, y la razón es muy sencilla; si ellos fueran, me refiero á todos los liberales, hombres de juicio, amantes del orden, obedientes y con la abnegacion necesaria para aspirar única y exclusivamente en la necesidad del país, entonces no se llamarían liberales y por consiguiente, no habria disenciones; pero como su único regula-

dor es la soberbia y no tienen mas dios que la panza y la satisfaccion de sus apetitos, hé aqui porque no puede haber acuerdo, y si lo hay ha de ser falso y poco duradero. Los liberales solo se unen en una ocasion y es cuando combaten contra nosotros que somos el enemigo común; cuando no nos tienen delante á nosotros, se entretienen en despedazarse unos á otros. Queda de V. afectísimo, Tobías.

27 Noviembre. De varios periódicos. Dice La Fé.

«A juzgar por lo que dice la prensa, que apenas se ocupa de otra cosa, solo de la misma cosa se ocupan hoy los 400.000 habitantes de Madrid y los forasteros que han venido ó se preparan á venir á la capital. Esa cosa es la que tiene relacion con las fiestas que se preparan; todo el mundo asedia á los diputados provinciales, á los concejales y á los ministros, pidiendo billetes para los toros, los teatros, las óperas y los conciertos.

En las fiestas pasadas sucedió lo mismo, y es de creer que lo mismo suceda en las venideras. Compadecemos de veras al alcalde, señor marqués de Torneros, y á los ministros, y á los diputados, y á los concejales, y les compadecemos tanto mas, cuanto no se evitarán, por lejos que lleven su imparcialidad y buen deseo, injustas quejas y amargas censuras.

Lo que nosotros aconsejamos á los hoy asediados personajes es que atiendan en primer termino á la prensa, y á toda la prensa, incluso á la que se preocupa poco de estas fiestas, ó que no se acuerden de ella ni de ningun periódico para nada.

Si atiende atodo, las quejas no saldrán de las calles y de limitado numero de individuos; España entera creará que todo se ha hecho con la mayor justicia y todo ha pasado perfectamente. Si no la atiende en nada, sufrirá un concierto de recriminaciones que no haya mas que oír, pero el pueblo distinguirá lo que procede del despecto.

Es un buen consejo el que les damos. Dice «El Demócrata». «Mientras no se eduque cristianamente á la sociedad, no se puede abolir la pena de muerte.

Sentencia de «El Fenix». «Nos quiere decir el colega que educación ha recibido la sociedad desde Constantino hasta nuestros dias? ¿Y se ha abolido la pena de muerte? Intentó abolirla Gregorio VII? ¿Acaso lo hizo Inocencio III? ¿Pensó en tal cosa Bonifacio VIII? Y si venimos á nuestros tiempos, nos quiere citar el colega el documento en que Pio IX ha proclamado la abolición de pena tan anticristianica como inhumana é irreparable?»

Y añade «El Fenix». «Oiga V., apreciable chiquitin, que tanta historia sabe, no obstante su tierna edad, educando cristianamente á los hombres, dejaría de haber... asesinatos. Entonces, ¿adios pena de muerte! De «El Mundo Político».

«Desde el 7 de Marzo, estamos á vueltas con que si el general Martínez Campos es ó no liberal-conservador en el fondo y en la forma, y no acabamos de salir de esta especie de laberinto de Creta en que nos traen metidos los que lo niegan y los que lo afirman.

Y en verdad que nosotros, hoy día de la fecha, no sabemos á qué opinion inclinarnos con respecto á lo que en politica significa el general. Su último discurso nos ha desconcertado de tal manera, que dudamos hasta de lo que hemos oido y leído en otras ocasiones. Lástima que el general no tenga un órgano autorizado que nos saque de dudas, diciéndonos si antes oímos y entendimos mal, ó es ahora cuando nos equivocamos. Porque la cosa merece aclaraciones.»

Telegramas.

Paris 27.—Se ha recibido ayer un despacho anunciando que todo el ejército del Perú y Bolivia ha sido derrotado por el chileno delante de Iquique.

La modificación ministerial está acordada en los radicales. Viena 26.—El Sultan no ha sancionado aun el plan de Baker. Segun este plan, la policía se compondrá de 60.000 hombres, que formará un ejército de reserva en tiempo de guerra.

Hoy salen de aquí para Berlin los reyes de Dinamarca. Bismark irá á Berlin para saludarlos. Londres 25.—El Times, en su edicion de esta mañana, dice que el príncipe de Gortschakoff es esperado en Berlin durante esta semana. Se atribuye grande importancia á este viaje.

Dublin 25.—Han sido puestos en libertad bajo fianza los irlandeses presos últimamente. Londres 25.—Hoy se ha verificado un Consejo de ministros extraordinario para tratar de la cuestion de Irlanda. Londres 25.—El «Times», en su edicion de esta tarde, dice que cuando llegue el czar de Rusia á San Petersburgo se hallarán allí el príncipe de Gortschakoff, el conde de Schowaloff y el representante de Francia, Sr. Oubrill.

Añade que celebrarán una importante conferencia y que tomarán acuerdos trascendentales. Paris 26.—Se cree que los reyes de Bélgica asistirán á la fiesta del Hipódromo á beneficio de los inundados de España.

Ultima hora

Servicio especial de LA UNION CATOLICA. Madrid 28, 2-40 tarde. La conferencia tenida por el Sr. Cánovas y el general Martínez Campos, que ayer anunció, ha sido infructuosa. Se preparan otras conferencias. El cielo amenaza nuevas lluvias. TIPOGRAFIA VALENCIANA. Vidal 2.

